



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México a 21 de septiembre de 2020

En seguimiento a la **Décimo Novena Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 21 de septiembre de 2020, se informa que en dicha sesión el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** sometió a modificación los Programas Sociales denominados:

- **Comedores Populares 2020**
- **Programa Especial de Apoyo a Personas que Perdieron algún Familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017**

Quedando aprobados mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/XIX/04/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** denominados:

- **Comedores Populares 2020**
- **Programa Especial de Apoyo a Personas que Perdieron algún Familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO